Proyecto de Ley que regula la prevención de incendios forestales y rurales, y otras materias que indica (Boletín 16.335-14)

Paco González Ulibarry

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN

Índice de la presentación

1. Tramitación del proyecto
2. Objeto del proyecto
3. Contenido del proyecto
4. Participantes durante de la discusión del proyecto

1. Tramitación de la Ley

- 3 de octubre del 2023
  - Ingresa el proyecto vía mensaje presidencial a la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados de Chile.
  - Pasa a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales y a la Comisión de Hacienda en lo que corresponda
  - Se hace presente la urgencia suma
- 12 de diciembre del 2023
  - Se hace presente la urgencia Discusión inmediata

1. Tramitación de la Ley

- 18 de enero del 2024
  - Se presenta el primer informe de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales y pasa a la Comisión de Hacienda
- 29 de enero del 2024
  - Se emite el primer informe de la comisión de Hacienda
- 6 de marzo del 2024
  - Se aprueba en general y en particular a la vez.

1. Tramitación de la Ley

- 12 de marzo del 2024
  - Segundo tramite legislativo
  - Proyecto pasa a la Comisión de Agricultura y a la Comisión de Hacienda
  - Se hace presente la urgencia suma
- 8 de octubre del 2024
  - Se emite el primer informe de agricultura.

2. Objeto del proyecto

(…) establecer nuevos instrumentos y fortalecer los existentes para prevenir y mitigar, así como reducir el riesgo asociado a la ocurrencia de incendios forestales en el territorio nacional.

Los principios que se presentan en este proyecto de ley son:

- Científico
- Corresponsabilidad
- Enfoque preventivo
- Territorialidad

3. Contenido del proyecto

El proyecto de ley consta de 39 artículos permanentes y 9 artículos transitorios distribuidos en los siguientes títulos:

Preliminar

I. De la prevención de incendios forestales y rurales

II. De la fiscalización

III. De las infracciones y sus sanciones, de los procedimientos y de las responsabilidades

IV. Modificaciones a otros cuerpos legales

Artículos transitorios

4. Participantes durante de la discusión del proyecto

Primer tramite legislativo

- Esteban Valenzuela, Ministro de Agricultura;
- Christian Little Cárdenas, ex Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal;
- Álvaro Hormazábal López, Director Nacional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres;
- Felipe Muñoz Aranda, jefe de asesoría jurídica del mismo Servicio;
- Juan José Ugarte Gurruchaga, Presidente de la Corporación Chilena de la Madera;
- Andrés Meneses Pastén, Gerente de Políticas Públicas de CORMA;
- Mauro González Cangas, docente de la Universidad Austral;
- Simón Berti Sanhueza, Presidente Nacional del Colegio de Ingenieros Forestales;
- Julio Torres Cuadros, Secretario Ejecutivo Colegio de Ingenieros Forestales;

4. Participantes durante de la discusión del proyecto

Primer tramite legislativo

- Héctor Sandoval Gallego, Presidente de la Confederación Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa;
- Víctor Sandoval Sanzana, Presidente de la Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Industriales de la Madera región del Biobío;
- Michel Esquerre Dal Borgo, Presidente Nacional de la Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Industriales de la Madera;
- Fernando Recio Palma, jefe del Departamento Jurídico de Bomberos de Chile;
- Juan Quevedo Brugere, Punto Focal Nacional Adjunto de Bomberos;
- Rodrigo Herrera Jeno, en representación de la Fundación TERRAM

4. Participantes durante de la discusión del proyecto

Primer tramite legislativo

- Xavier Palominos Segovia, ex asesor legislativo del Ministerio de Agricultura
- Pilar Moraga Sariego, Subdirectora del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia CR2;
- Gabriela Azócar de la Cruz, investigadora CR2 y académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile;
- Fernanda Landea Zamudio, Gerenta de Comunicaciones de la Corporación Chilena de la Madera;
- Flavia Liberona Céspedes, Directora Ejecutiva de la Fundación TERRAM;
- Michelle Sabater Villagra, asesora legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia;
- Catalina Núñez Calderón, asesora legislativa de la Corporación Nacional Forestal y
- Paulin Silva Heredia, ex asesora del Ministerio de Agricultura.

4. Participantes durante de la discusión del proyecto

Segundo tramite legislativo

- Esteban Valenzuela, Ministro de Agricultura
- María Ignacia Fernández, Ministra (s) de Agricultura
- Aida Baldini, Directora Ejecutiva de la CONAF
- Christian Little, ex Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal
- Rolando Pardo, Jefe de Departamento de Prevención de Incendios de CONAF
- Xavier Palominos, ex asesor legislativo del Ministerio de Agricultura
- Felipe Reyes, Red de Prevención Comunitaria
- Maria Lizzie Sosa, Red de Prevención Comunitaria
- Julio Torres, Secretario Ejecutivo del Colegio de Ingenieros Forestales de Chile (CIFAG)
- Juan José Ugarte, Presidente de la Corporación Chilena de la Madera, CORMA
- Andrés Meneses, Gerente de Políticas Públicas de CORMA

4. Participantes durante de la discusión del proyecto

Segundo tramite legislativo

- Carolina Leitao, Presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM)
- Alicia Cebrián, Directora (s) del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta antes Desastres, SENAPRED
- Andrés Weintraub, Académico de la Universidad de Chile
- Francisco Alliende, Gerente General del Grupo SAESA
- David Cademartori, abogado del Grupo SAESA
- Ricardo Godoy, Director de Gestión Política de la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras de Chile, Agorechi
- William Arévalo , Alcalde de Santa Cruz, Vicepresidente de la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCh)
- Graciela Correa, de la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCh)

Proyecto de Ley que regula la prevención de incendios forestales y rurales, y otras materias que indica (Boletín 16.335-14)

Paco González Ulibarry

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN